

**PROPUESTA PARA INCLUIR EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN  
SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE  
ANIMALES SILVESTRES (CMS)**

- A. Propuesta: Incorporar la población total de *Sporophila palustris* en el Apéndice I
- B. Proponente: Gobierno de Paraguay
- C. Fundamentación de la propuesta

1. Grupo taxonómico

- 1.1 Clase: Aves
- 1.2 Orden: Passeriformes
- 1.3 Familia: Emberizidae
- 1.4 Especie: *Sporophila palustris*
- 1.5 Nombres comunes: Guyra juru tu'i pytâ, Capuchino pecho blanco, Marsh Seedeater

2. Datos biológicos

2.1 Distribución

El área de reproducción de la especie esta restringida a los pastizales de Mesopotamia, en el Área de Endemismo de Aves (EBA por sus siglas en inglés: Endemic Bird Area) 077 de BirdLife Internacional (Stattersfield *et al.* 1998). Es una especie extremadamente local en la distribución de las poblaciones reproductivas, con pequeñas poblaciones conocidas en Argentina (Corrientes, Entre Ríos, y posiblemente Buenos Aires), Brasil (Río Grande do Sul), Uruguay (cuenca del río Uruguay y humedales del sudeste) y sudeste de Paraguay (probablemente en Ñeembucú, Misiones y Caazapá). La especie ha desaparecida de varios lugares en Argentina, y en la cuenca del río Uruguay.

La temporada de invernada ocurre en Brasil (Bahía, Minas Gerais, Goiás, Mato Grosso do Sul) y quizás el extremo noreste de Paraguay. Individuos migratorios han sido registrados en varios estados del sur de Brazil, el este de Paraguay (en los últimos años, principalmente en Canindeyú, Caazapá y Itapúa), y el noreste de Argentina.

2.2 Población

Estimada entre 1000-2499 individuos y en declinación. Se estima que la población ha sufrida una declinación de más de 20 % en los últimos 10 años, y las proyecciones sugieren que continuará en el futuro.

2.3 Hábitat

Es una especie dependiente de pastizales y esteros naturales. Durante el verano austral, en la época reproductiva, utiliza pastizales inundados y esteros. El resto del año, puede utilizar una variada gama de pastizales secos y húmedos.

2.4 Migraciones

La especie migra entre su área de nidificación, principalmente en el nordeste de Argentina, y el centro-sur de Brasil. Al parecer, toda la población es migratoria. Individuos migratorios son registrados regularmente en el este de Paraguay y norte de Argentina. En Paraguay, la mayor parte de los registros ocurren en Octubre-Noviembre.

### 3. Datos sobre amenazas

La especie se encuentra en la categoría En Peligro de la lista roja de la UICN, principalmente por la continua declinación de su población global y la fragmentación de su hábitat. Todas las subpoblaciones tienen un tamaño menor a 250 individuos.

#### 3.1 Amenazas directas

La captura por trapeo para mascotismo ha provocado la desaparición de la especie de ciertas regiones de Argentina y amenaza a las poblaciones en la cuenca del Río Uruguay.

#### 3.2 Hábitat

La conversión de sitios potenciales para reproducción en campos de pastoreo y las forestaciones de *Eucalyptus* y *Pinus* spp. en los valles, afectan en forma directa el hábitat disponible para la especie. En particular, la transformación de los humedales en arrozceras y las inundaciones producidas como consecuencia de los obras hidroeléctricas han reducido una gran parte de su hábitat (por eje. la represa hidroeléctrica Yacyretá). A lo largo de su distribución, existen muy pocos áreas de pastizales y esteros naturales sin algún grado de alteración. La agricultura mecanizada, la invasión de gramíneas exóticas y las quemadas anuales constituyen amenazas adicionales para los hábitats de reproducción, migración y de la temporada de invernada.

#### 3.3 Amenazas indirectas

Pesticidas y otros químicos drenan hacia los humedales y esteros produciendo su contaminación.

#### 3.4 Amenaza especialmente relacionada con las migraciones

La especie se encuentra amenazada por las conversiones de su hábitat a lo largo de su área de distribución. En consecuencia, depende de acciones de conservación tanto en sus áreas de nidificación, como en las áreas que utiliza la especie durante su migración y la temporada de invernada.

#### 3.5 Utilización nacional e internacional.

La especie es utilizada como mascota.

### 4. Situación y necesidades en materia de protección

#### 4.1 Situación de la protección nacional

La especie está legalmente protegida en Brasil y Uruguay y el trapeo está prohibido en Argentina.

Se reproduce en la Reserva Potrerillo de Santa Teresa, en Uruguay y en la Reserva Provincial Iberá, en Argentina. El Parque Nacional Emas, en Brasil, es posiblemente un sitio importante para la temporada de invernada mientras que algunas reservas paraguayas y argentinas lo son para la supervivencia de la especie durante la migración (por eje. el Parque Nacional Paso Bravo y la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú, ambos en Paraguay).

#### 4.2 Situación de la protección internacional

Actualmente la especie no se encuentra en los apéndices de la CMS o CITES. Esta listada en el anexo de la regulación 338/97 de la Comisión Europea.

#### 4.3 Necesidades de protección adicional

Es necesario el desarrollo de un plan de acción que incluya estudios de las poblaciones reproductivas en el sudeste de Paraguay, la protección de sitios clave, en particular Arroyo Capilla-Arroyo Sauzal-Puerto Boca (Argentina), la eliminación de incentivos para el establecimiento de forestaciones en áreas de pastizal natural, y la aplicación de la prohibición del trampeo y comercio.

5. Estados del área de distribución

En Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

6. Observaciones de los Estados del área de distribución

7. Otras observaciones

8. Referencias

Stattersfield, A.J., Crosby, M.J., Long, A.J. & Wege, D.C. 1998. *Endemic Bird Areas of the World*. Cambridge, U.K.: BirdLife International (Conservation Series No. 7)  
BirdLife International (2000) *Threatened Birds of the World*. Barcelona & Cambridge, UK: Lynx Edicions and BirdLife International.